

COMERCIO EXTERIOR - CONDICIONES DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ABRIL 2018

Línea	Destinatarios	Destino	Monto máx.	Plazo máx.	T.N.A.V.		T.E.A.V. (s/tasa máx.)	C.F.T.E.A.V. (s/tasa máx.)	Sistema y frecuencia de amortización		Moneda ⁽²⁾	Garantía ⁽³⁾
					Tasa mín.	Tasa máx.			Sist. amortiz. ⁽¹⁾	Frecuencia y forma de pago		
PREFINANCIACIÓN DE EXPORTACIONES	Personas humanas y jurídicas, inscriptas en el registro de exportadores.	Financiar el ciclo productivo de bienes y servicios destinados a exportación.	100% del FOB de la operación	Hasta 1 año o el correspondiente al ciclo productivo.	3% (hasta 180 días)	5% (hasta 180 días)	5,06%	6,14% ⁽⁴⁾		Pagadera total o parcialmente en forma simultánea con el ingreso de las divisas correspondientes.	ME	ASB
PRÉSTAMOS EN PESOS A EXPORTADORES	Personas humanas y jurídicas, inscriptas en el registro de exportadores.	Prefinanciación de exportaciones. Financiar en pesos el ciclo productivo de bienes destinados a exportación y facilitar su colocación en mercados externos.	80% del valor FOB de la operación	Hasta 180 días dependiendo del ciclo productivo o del ingreso de divisas del mismo.	24% (hasta 180 días)	25% (hasta 180 días)	26,59%	27,88% ⁽⁴⁾		Pagadera total o parcialmente en forma simultánea con el ingreso de las divisas correspondientes.	ML	ASB
COMPRA SIN RECURSO DE EXPORTACIONES	Personas humanas y jurídicas, inscriptas en el registro de exportadores.	Facilitar la colocación de bienes y servicios nacionales en mercados externos, sin afectar el margen de crédito del cliente.	100% del total de la operación	Conforme al plazo de pago de la operación presentada.	3% (hasta 180 días)	6% (hasta 180 días)	6,09%	7,05% ⁽⁴⁾		Pagadera total o parcialmente en forma simultánea con el ingreso de las divisas correspondientes.	ME	COC
FINANCIACIÓN DE EXPORTACIONES CON RECURSO	Personas humanas y jurídicas, inscriptas en el registro de exportadores.	Facilitar la colocación de bienes y servicios nacionales en mercados externos.	100% de la operación	Conforme al plazo de pago de la operación.	3% (hasta 180 días)	5% (hasta 180 días)	5,06%	6,14% ⁽⁴⁾		Pagadera total o parcialmente en forma simultánea con el ingreso de las divisas correspondientes.	ME	ASB
EVENTOS, FERIAS Y EXPOSICIONES	Personas humanas y jurídicas.	Dar apoyo financiero a quien desee participar y/o asistir a un evento con potencial comercial en relación con su actividad en el negocio internacional (misiones de negocios, estudios de mercado, participación en eventos, ferias y/o exposiciones comerciales, alquiler espacio para stand, montaje del stand, material promocional, marketing, etc.)	Hasta el 85% de los gastos declarados. Monto máx. \$ 350.000.	Hasta 12 meses		22% TNA Fija con reciprocidad comercial 24% TNA Fija sin reciprocidad comercial	PAIV: 24,36% c/rc 26,83% s/rc PIV: 22% c/rc 24% s/rc	PAIV: 25,61% c/rc 28,11% s/rc ⁽⁴⁾ PIV: 22,61% c/rc 24,62% s/rc ⁽⁴⁾	AL / PAIV / PIV	Pagadero en forma mensual o coincidente con la generación de recursos	ML	ASB

COMERCIO EXTERIOR - CONDICIONES DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ABRIL 2018

Línea	Destinatarios	Destino	Monto máx.	Plazo máx.	T.N.A.V.		T.E.A.V. (s/tasa máx.)	C.F.T.E.A.V. (s/tasa máx.)	Sistema y frecuencia de amortización		Moneda ⁽²⁾	Garantía ⁽³⁾
					Tasa mín.	Tasa máx.			Sist. amortiz. ⁽¹⁾	Frecuencia y forma de pago		
CAPITAL DE TRABAJO EN MONEDA EXTRANJERA	<p>Personas humanas y jurídicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exportadores o importadores, estos que importen bienes o productos en forma temporaria para su incorporación en bienes a exportar. • Productores, procesadores o acopiadores de bienes que cuenten con contrato de venta en firme de la mercadería a producir a un exportador • Proveedores de servicios utilizados en el proceso de exportación de bienes. • Productores de bienes para ser exportados • Las financiaciones en moneda extranjera acordados por Banca Corporativa a grandes empresas y/o MEGRAS • Tenedores de contratos de compraventa "forward" con precio fijado o a fijar sobre cereales, oleaginosas y demás productos de la agricultura. 	<p>* Evolución comercial.</p> <p>* Financiar el ciclo productivo y/o adquisición de bienes y servicios destinados a la exportación</p>	<p>* Personas Humanas: hasta USD 500.000.</p> <p>* Personas Jurídicas: Sin Límite.-Porcentajes máximos a financiar (sólo para operaciones bajo contratos forwards):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con y sin precio fijado: hasta el 100% del valor total del contrato. 	<p>PAIV: Hasta 24 meses</p> <p>PIV: Hasta 720 días</p> <p>Con contrato de forward: hasta 365 días</p>	<p>PAIV 4% (24 meses)</p> <p>PIV 4% (hasta 720 días)</p> <p>Con contrato de forward 4% (hasta 365 días)</p>	<p>PAIV 6% (24 meses)</p> <p>PIV 6% (hasta 720 días)</p> <p>Con contrato de forward 5% (hasta 365 días)</p>	<p>PAIV 6,17%</p> <p>PIV 5,83% Con contrato de forward 5% (hasta 365 días)</p>	<p>PAIV 12,84%</p> <p>PIV 6,10%</p> <p>Con contrato Forward 5,53%</p> <p>(hasta 365 días)</p> <p>(4)</p>	<p>AL / PAIV / PIV</p>	<p>*PAIV: hasta 24 meses. Sin período de gracia.</p> <p>Amortización coincidente con la generación de recursos.</p> <p>Intereses mensuales.</p> <p>Préstamo interés vencido: hasta 730 días, pago íntegro al vencimiento de capital y el servicio de interés se abonará en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales o al vencimiento.</p> <p>*Operaciones bajo presentación de contrato forward: hasta 365 días, pago íntegro al vencimiento (capital e interés), sin superar 72 horas de la fecha de entrega de la mercadería comprometida, salvo disposición expresa contenida en el contrato.</p>	USD	<p>ASB / COC</p> <p>(En caso de productores agrarios, tenedores de contratos de compraventa de forward, se priorizará la cesión de estos instrumentos a favor del Banco).</p>

COMERCIO EXTERIOR - CONDICIONES DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ABRIL 2018

Línea	Destinatarios	Destino	Monto máx.	Plazo máx.	T.N.A.V.		T.E.A.V. (s/tasa máx.)	C.F.T.E.A.V. (s/tasa máx.)	Sistema y frecuencia de amortización		Moneda ⁽²⁾	Garantía ⁽³⁾
					Tasa mín.	Tasa máx.			Sist. amortiz. ⁽¹⁾	Frecuencia y forma de pago		
FINANCIACIÓN DE INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL	Personas humanas y jurídicas: • Exportadores, Productores, procesadores o acopiadores de bienes que requieran financiar la adquisición de bienes de capital, incluidas las importaciones temporarias de insumos que incrementen o estén vinculados a la producción de mercaderías para su exportación. • Proveedores de servicios directamente utilizados en el proceso de exportación de bienes	* Adquisición de Bienes de Capital nuevos * Compra de campos * Obra Civil	• Bienes de capital importados: Hasta el 80% del valor FOB de la operación. • Bienes de capital nacionales: Hasta el 80% del valor neto de IVA. • Compra de campos: hasta el 60% del menor valor de compra o tasación. • Cuando el predio a adquirir no supere, en superficie de campos propios, el 50% de la explotación actual, dicho porcentaje podrá alcanzar el 75% y cuando no supere el 25% podrá financiarse el total	Hasta 84 meses, con hasta 6 meses de gracia para el pago de capital. Para Compra de campos, el período de gracias podrá extenderse hasta 12 meses.	tasa nominal anual fija a aplicar es del 5,8% T.N.A. FIJA	tasa nominal anual fija a aplicar es del 5,8% T.N.A. FIJA	PAIV 5,96%	PAIV 6,04% ⁽⁴⁾ (84 MESES FORMA DE PAGO SEMESTRAL SISTEMA ALEMÁN, CON PERÍODO DE GRACIA DE 6 MESES)	AL /PAIV	Hasta 84 meses, con 6 meses de gracia. Capital: El reembolso del préstamo se efectuará en cuotas mensuales, trimestrales o semestrales, iguales y consecutivas, según la generación de recursos. Sistema de Amortización Alemán. Interés: Los servicios de interés se abonarán en forma mensual, trimestral o semestral coincidente con la amortización de capital.	USD	ASB

COMERCIO EXTERIOR - CONDICIONES DE LAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS
VIGENCIA: ABRIL 2018

Línea	Destinatarios	Destino	Monto máx.	Plazo máx.	T.N.A.V.		T.E.A.V. (s/tasa máx.)	C.F.T.E.A.V. (s/tasa máx.)	Sistema y frecuencia de amortización		Moneda ⁽²⁾	Garantía ⁽³⁾
					Tasa mín.	Tasa máx.			Sist. amortiz. ⁽¹⁾	Frecuencia y forma de pago		
CRÉDITO DOCUMENTARIO DE IMPORTACIÓN	Personas humanas y jurídicas, inscriptas en el registro de importadores.	Facilitar la importación de bienes y servicios, mediante la formalización de un instrumento que implica seguridad en el cumplimiento de obligaciones recíprocas entre las partes y que está sujeto a reglas y usos uniformes normados internacionalmente.	100% de la operación	A definir de acuerdo con el tipo de operación solicitada							ME	ASB
AVAL DE LETRAS	Personas humanas y jurídicas, inscriptas en el registro de importadores.	Garantizar, mediante el aval del Banco, el pago de letras de cambio y pagarés que instrumenten transacciones entre importadores locales y proveedores del exterior.	100% de capital, intereses y por conceptos conexos a la operación pagaderos en el exterior	A definir de acuerdo con el tipo de operación solicitada	Libor 180 días + spread a determinar por el Banco del exterior.						ME	ASB
FINANCIACIÓN DE IMPORTACIÓN	Personas humanas y jurídicas, inscriptas en el registro de importadores.	Facilitar la importación de bienes y servicios	Bienes de capital: 85% de la operación. Otros bienes y servicios: 100% de la operación.	A definir de acuerdo con el tipo de operación solicitada	Dólar 4% Pesos 24% (hasta 180 días)	Dólar 7% Pesos 26% (hasta 180 días)	Dólar 7,12% Pesos 27,72%	Dólar 8,22% Pesos 29,02% ⁽⁴⁾	PIV	A definir de acuerdo con el tipo de operación solicitada	ME/ML	ASB
FINANCIACIÓN DE IMPORTACIONES DE ORIGEN BRASILEÑO- BIENES DE CAPITAL (EXCEPTO COMMODITIES)	* Empresa exportadora de bienes constituida bajo las leyes brasileñas con sede y administración en Brasil, incluyendo "trading company" y empresa comercial exportadora. * Persona física o jurídica, de derecho público o privado que adquiera productos brasileños, localizada en la República Argentina.	Apertura de crédito documentario de importación a plazo (a un plazo equivalente a la financiación) por la importación de bienes de capital.	Bienes de capital hasta el 100 % del valor de exportación, limitado a US\$ 10 millones por solicitud de financiamiento, deduciendo el eventual pago anticipado del importador al exportador.	Hasta 60 meses a contar desde la fecha de embarque	Libor + 1,35% al año		Libor + 1,35% al año			Plazo de amortización y pago de Interés: Hasta 60 meses; amortización semestral, venciendo la primera cuota 6 meses después de la fecha de cada embarque.	USD / EURO	ASB

T.E.A.V.: Tasa Efectiva Anual Vencida

T.N.A.V.: Tasa Nominal Anual Vencida

C.F.T.E.A.V.: Costo Financiero Total Efectivo Anual Vencido

⁽¹⁾ (AL) Sistema Alemán (PAIV) Pago Amortizable a Interés Vencido, (PIV) Pago íntegro al vencimiento.

⁽²⁾ Moneda: (ML) Moneda local, (ME) moneda extranjera, (USD) dólares estadounidenses.

⁽³⁾ Garantía: (ASB) A satisfacción del Banco, (COC) Cesión del objeto de crédito, (PR) Prendaria.

⁽⁴⁾ Incluye 0,50% de comisión de otorgamiento.

⁽⁵⁾ Incluye 2% de comisión de otorgamiento.

⁽⁶⁾ Incluye 0,50% de comisión de otorgamiento y 1% de apertura de crédito documentario.

Préstamos sujetos a condiciones de aprobación del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 33-99924210-9, San Martín 137, CABA.